

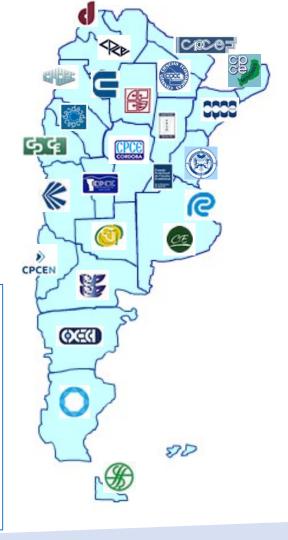
Cr. Norberto Oscar Barbieri Vicepresidente Cilea – Argentina -



Nuestra Federación está integrada por los 24 Consejos Profesionales de todo el país, en representación de los más de 170.000 matriculados de las carreras de Ciencias Económicas.

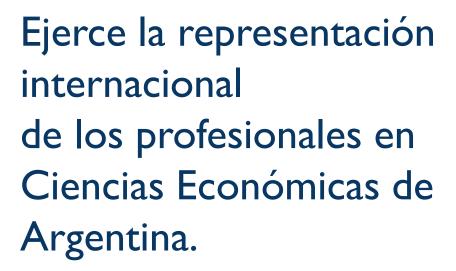
#### Profesionales en ciencias económicas

- ✓ graduados universitarios
- ✓ matriculados en los C.P.C.E. que ejercen el poder de policía de estas profesiones
  - ✓ Normas profesionales
  - ✓ Normas técnicas
  - ✓ Normas éticas
  - ✓ Compromiso con la tutela del interés público



Sostenida en el Federalismo, la integración y la solidaridad























Día a día trabajamos para consolidar las relaciones con los distintos organismos profesionales del mundo

# Los Contadores Públicos y el comercio internacional

- Poseen formación profesional para asesorar en comercio exterior, facilitando la concreción de inversiones y los negocios de importación y exportación
  - ✓ Aspectos económicos, legales y tributarios vinculados con la radicación de inversiones.
  - ✓ Asesoramiento sobre regímenes de promoción
  - ✓ Planificación tributaria del comercio exterior
  - ✓ Análisis financiero
  - √ Cuestiones regulatorias

### **Datos Macroeconómicos**

(Banco Mundial)

- Población: 43.847.430 (2016)
- Nivel de ingresos: Ingreso mediano alto
- PBI Total: 545.476 millones USD (2016)
- **Esperanza de Vida al Nacer**: 76,3 años
- Reservas BCRA: 61.689 Millones USD (2018)
- Empleo Registrado: 12.100.000 personas
- Tasa Desempleo: 8,5 % (3er T16)
- Ut. Capac. Instalada Industria: 60,6% (Ene 17)
- Crecimiento PBI esperado
  - 2018: 3,0 %
  - 2019: 3,0 %
  - 2020: 3,2 %

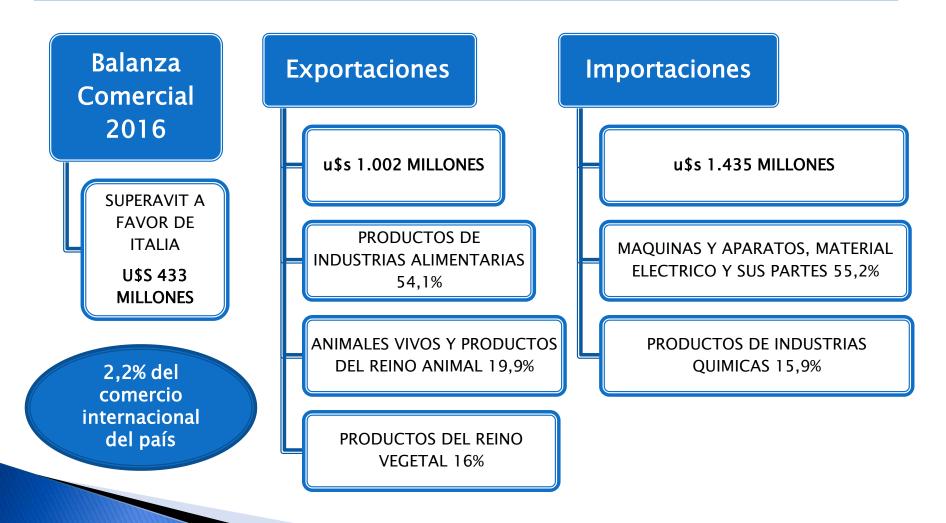
#### Inflación esperada

18 % anual

15 % anual

12 % anual

### Algunos datos del comercio con Italia



Fuente: Camara Argentina de Santia y Servicios. (CAC) En Base Indec y Consultora Ferreres

# Invertir en Argentina

#### Gravabilidad de las rentas

- Convenio Italia-Argentina para evitar Doble Imposición
- ✓ Lugar y fecha de la firma: Roma 15 de noviembre de 1979
- ✓ Fecha de vigencia: 01/01/1979
- ✓ Aprobación en Argentina: Ley N° 22.747/1983
- ✓ Modificado por Ley: 25.396, publicada B.O. el 15/01/01
- ✓ Objeto: Impuestos sobre la renta y el patrimonio y aquellos de naturaleza análoga que los sustituyan en un futuro.
- Tributación Dividendos y otras rentas
- Reforma tributaria: para los establecimientos estables, disminución de la tasa del Impuesto a las Ganancias del 35% al 25% progresiva y gravabilidad de los dividendos del 7% al 13% con retención en la fuente. Otras rentas gravadas a la alícuota del 35% con algunas excepciones (art. 93 ley IG)

# Invertir en Argentina

- Beneficios Locales a la radicación
  - ✓ Obtención de terrenos y facilidades
  - ✓ Exenciones tributarias locales y provinciales
  - ✓ Bonificación parcial de costo de servicios públicos
- Disponibilidad de Recursos
  - ✓ Universidades y Escuelas Técnicas reconocidas internacionalmente
  - ✓ Preparación en Idiomas y Tecnología
  - ✓ Recursos Naturales de amplia disponibilidad

### Sectores Económicos en Desarrollo

- Energías Renovables
- Infraestructura -Vial, Comunicaciones, Sanitaria, etc.-
  - Software
  - Agroindustria
  - Automóviles y Autopartes
  - Distribución de Servicios Públicos
    - Call Contact Centers
      - Minería y Petróleo

# Inversiones permanentes Aplicación de Normas Internacionales

- Vinculadas a las ciencias económicas
  - Regulaciones de IFAC
  - Regulaciones del IASB
- Modernización del Estado
  - Simplificación de trámites
  - Digitalización
  - Eliminación de oficinas superpuestas
  - Tramitación por web
- Solicitud de ingreso de Argentina a la OCDE
  - Adaptación de las regulaciones locales



### **Muchas Gracias**



Facebook : Federación Argentina de Consejos Profesionales de Cs Económicas

www.facpce.org.ar

mail: facpce@facpce.org.ar